

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24191 *Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Finanzas y Banca.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento del 22 de diciembre de 2017 a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Máster Universitario en Finanzas y Banca por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Finanzas y Banca por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Sevilla, 26 de octubre de 2023.–El Rector, Francisco Oliva Blázquez.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Finanzas y Banca por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
Centro de impartición: Centro de Estudios de Posgrado.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	46
Optativas.	0
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	8
Créditos totales.	60

2. Estructura del plan de estudios:

Materia	Carácter	ECTS
Finanzas y Entorno Económico.	Obligatoria.	6,25
Planificación Financiera.	Obligatoria.	2,5
Mercados Financieros y Técnicas de Inversión.	Obligatoria.	5
Mercados Derivados.	Obligatoria.	3,75
Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos.	Obligatoria.	1,25
Finanzas Internacionales.	Obligatoria.	5

Materia	Carácter	ECTS
Sistema Financiero y Regulación Bancaria.	Obligatoria.	3,75
Productos Bancarios y de Seguros.	Obligatoria.	5
Gestión del Riesgo.	Obligatoria.	3,75
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	8
Seminarios.	Obligatoria.	3,75
Prácticas externas.	Prácticas Externas.	6
Asesoramiento Financiero.	Obligatoria.	1,25
Fusiones, Adquisiciones y Valoración de Empresas.	Obligatoria.	3,75
Fiscalidad de las Operaciones Financieras.	Obligatoria.	1